

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F

**FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA
CARRETERA E40: ZHUD - BIBLIAN, E35 ZHUD - ANGAS, E40 ZHUD -
COCHANCAJ - EL TRIUNFO, E58 TRONCAL - PUERTO INCA, CON UNA
LONGITUD DE 192.79 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR”.**

1

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Nombre	Función
1. Ing. Johann Montenegro	Presidente de la Comisión
2. Ing. Richard Navas	Área Requirente
3. Ing. Monserrat Rosales	Profesional Afín al Objeto Contractual

Quito, DM. 17 de febrero de 2021

1. ANTECEDENTES GENERALES:

- Con Resolución Nro. 148 - 2020, de 16 de diciembre de 2020, el Ingeniero César Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura del Transporte, resolvió:

*“(...) **Artículo 1.- AUTORIZAR** el inicio del procedimiento de Consultoría Concurso Público Internacional (CAF) Nro. **CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F**, que tiene por objeto contratar los servicios de: **“FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E40: ZHUD - BIBLIAN, E35 ZHUD - ANGAS, E40 ZHUD - COCHANCAJ - EL TRIUNFO, E58 TRONCAL - PUERTO INCA, CON UNA LONGITUD DE 192.79 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR”**, con el presupuesto referencial de Un Millón Novecientos Sesenta Mil Quinientos Veinte y Siete dólares de Estados Unidos de América con 41/100 (USD 1’960.527,41) sin incluir IVA; y, con un plazo de ejecución del contrato de SESENTA (60) meses (CINCO (5) años), que entrará en vigencia a partir, del inicio del plazo del contrato de ejecución de Obra, conforme a la programación aprobada para la ejecución de las obras de “MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E40: ZHUD – BIBLIAN, E35 ZHUD - ANGAS, E40 ZHUD – COCHANCAJ – EL TRIUNFO, E58 TRONCAL – PUERTO INCA, CON UNA LONGITUD DE 192.79 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR”; por considerarse una necesidad Institucional.*

***Artículo 2.- APROBAR** el pliego del procedimiento de Consultoría mediante Concurso Público Internacional (CAF) Nro. **CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F**, para contratar los servicios de: **“FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E40: ZHUD - BIBLIAN, E35 ZHUD - ANGAS, E40 ZHUD - COCHANCAJ - EL TRIUNFO, E58 TRONCAL - PUERTO INCA, CON UNA LONGITUD DE 192.79 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR”**, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública; y, a las condiciones determinadas por la CAF.*

***Artículo 3.- CONFORMAR** la Comisión Técnica encargada de llevar adelante el procedimiento precontractual de Consultoría por Concurso Público Internacional (CAF) Nro. **CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F**, que tiene por objeto contratar los servicios de: **“FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E40: ZHUD - BIBLIAN, E35 ZHUD - ANGAS, E40 ZHUD - COCHANCAJ - EL TRIUNFO, E58 TRONCAL - PUERTO INCA, CON UNA LONGITUD DE 192.79 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR”**, conforme con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y a lo determinado por la CAF, en calidad de Organismo Financista. (...).”*

- Mediante Convocatoria de fecha 17 de diciembre de 2020, suscrita por el ingeniero César Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura del Transporte, se convocó a firmas consultoras a participar en el procedimiento de Consultoría Concurso Público Internacional (CAF) Nro. **CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F**, que tiene por objeto contratar los servicios de: **“FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E40: ZHUD - BIBLIAN, E35 ZHUD - ANGAS, E40 ZHUD - COCHANCAJ - EL TRIUNFO, E58 TRONCAL - PUERTO INCA, CON UNA LONGITUD DE 192.79 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR”**.
- El Cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

Nro.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación	17/12/2020	10h00
2	Fecha límite de preguntas	04/01/2021	12h00
3	Fecha límite emitir respuestas y aclaraciones	11/01/2021	17h00
4	Fecha límite entrega de ofertas	21/01/2021	15h00
5	Fecha apertura de la oferta	21/01/2021	16h00
6	Fecha inicio evaluación	21/01/2021	16h01
7	Fecha estimada de publicación de resultados finales	29/01/2021	16h00
8	Fecha de negociación	02/02/2021	15h00
9	Fecha estimada de adjudicación	05/02/2021	15h00

En el caso de ser necesario, el término para la convalidación de errores será de cuatro (4) días plazo, de acuerdo al siguiente cronograma:

Nro.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha límite para solicitar convalidación de errores	28/01/2021	15h00
2	Fecha límite para presentar convalidación de errores	01/02/2021	15h00
3	Fecha de negociación	04/02/2021	15h00
4	Fecha estimada de adjudicación	10/02/2021	15h00

2. DESARROLLO DEL PROCESO PRECONTRACTUAL A CARGO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

- Mediante **Acta N° 001 de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones**, de fecha **4 de enero de 2021**, (**Ver Anexo N° 1**) esta Comisión Técnica deja constancia de que, se procedió a dar respuesta a las veinte y cinco (25) preguntas realizadas por los oferentes.
- Mediante **Acta N° 002 de Cierre del Término de Presentación de Ofertas**, de fecha **21 de enero de 2021**, (**Ver Anexo N° 2**) esta Comisión Técnica deja constancia de que, se cerró el término de presentación de ofertas; y, que se receptaron ocho (8) ofertas.
- Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, con **Acta N° 003 de Apertura de Ofertas**, de fecha **21 de enero de 2021**, (**Ver Anexo N° 3**) la Comisión Técnica deja constancia que, ese día se procedió con el acto de Apertura de Ofertas presentadas para este proceso, resultado de lo cual se generó la siguiente matriz de detalle:

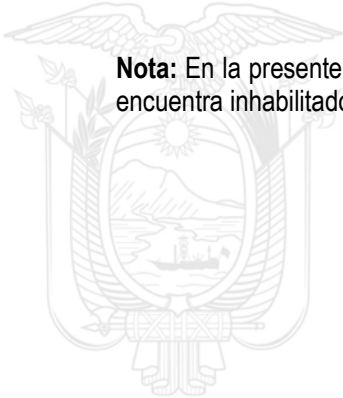


PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF) NRO. CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F								
"FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E40: ZHUD - BIBLIAN, E35 ZHUD - ANGAS, E40 ZHUD - COCHANCAY - EL TRIUNFO, E58 TRONCAL - PUERTO INCA, CON UNA LONGITUD DE 192.79 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR".								
Nro.	OFERENTE	TOMOS	HOJAS	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO	OFERTA ECONÓMICA (USD.) SIN INLUIR IVA	SUMILLADO POR:	DIGITAL (CD/ USB)	OBSERVACIONES
1	CONSULPROY CIA. LTDA	DOS TOMOS ORIGINAL Y COPIA	TOMO 1: DESDE LA HOJA 1-584	60 MESES; 24 MESES OO Y 36 MESES GM	1.620.456,12	ING. JOHANN FUENTES MONTENEGRO	SI	OFERTA SUMILLADA Y NUMERADA; CONTIENE DISPOSITIVO USB; EL OFERENTE Y SUS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE HABILITADOS EN EL RUP; PRESENTA SU OFERTA CON FIRMA ELECTRÓNICA.
2	TECOPY S.A.U	CUATRO TOMOS 2 ORIGINALES Y 2 COPIAS	TOMO1: DESDE LA HOJA 1-487; TOMO 2: 488-789	60 MESES; 24 MESES OO Y 36 MESES GM	1.675.397,23	ING RICAR NAVAS COQUE	SI	OFERTA SUMILLADA Y NUMERADA; CONTIENE CD; EL OFERENTE Y SUS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE HABILITADOS EN EL RUP.
3	ASOCIACIÓN ADOTEC	CUATRO TOMOS 2 ORIGINALES Y 2 COPIAS	TOMO 1: DESDE LA HOJA 1-404; TOMO 2: DESDE LA HOJA 405-738	60 MESES; 24 MESES OO Y 36 MESES GM	1.625.749,68	ING. MONSERRAT ROSALES ESCOBR	SI	OFERTA SUMILLADA Y NUMERADA EN DIGITAL; TOMO 1, DOS PRIMERAS HOJAS SIN NUMERAR, TOMO 2, LAS DOS PRIMERAS HOJAS SIN NUMERAR; CONTIENE CD; CONSORCIO CONFORMADO POR: ADOMEGGA CÍA. LTDA., Y CONSULTORA INDETEC CÍA. LTDA; EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITANDO EN EL RUP; EL SR. AGUSTO BRIONES LUIS ADOLFO SE ENCUENTRA INHABILITADO EN EL RUP.
4	CONSORCIO CAÑAR F&C	CUATRO TOMOS 2 ORIGINALES Y 2 COPIAS	TOMO 1: DESDE LA HOJA 1-367; TOMO 2: DESDE LA HOJA 368-708	60 MESES; 24 MESES OO Y 36 MESES GM	1.721.746,55	ING. JOHANN FUENTES MONTENEGRO	SI	OFERTA SUMILLADA Y NUMERADA; CONTIENE CD; LA PRIMERA HOJA DEL TOMO 1 SIN NUMERAR; EL CONSORCIO SE ENCUENTRA CONFORMADO POR: FUMITAME S.A, Y SERVICIO DE DISEÑO E INGENIERIA CANDELZAM S.A; EL OFERENTE Y SUS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE HABILITADOS EN EL RUP.
5	NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA.	SEIS TOMOS 3 ORIGINALES Y 3 COPIAS	TOMO 1: DESDE LA HOJA 1-540 ; TOMO 2: DESDE LA HOJA 1-473; TOMO 3: DESDE LA HOJA 1-14	60 MESES; 24 MESES OO Y 36 MESES GM	1.674.621,52	ING RICAR NAVAS COQUE	SI	OFERTA SUMILLADA Y NUMERADA; CONTIENE CD; LA PRIMERA HOJA DEL TOMO 1, SIN NUMERAR; EL OFERENTE Y SUS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE HABILITADOS EN EL RUP.



6	CONSORCIO CAÑAR AT	SEIS TOMOS 3 ORIGINALES Y 3 COPIAS	TOMO 1: DESDE LA HOJA 1-494; TOMO 2: DESDE LA HOJA 495-991; TOMO 3: DESDE LA HOJA 992-1241	60 MESES; 24 MESES OO Y 36 MESES GM	1.665.054,75	ING. MONSERRAT ROSALES ESCOBR	SI	OFERTA SUMILLADA Y NUMERADA; CONTIENE CD; EL CONSORCIO SE ENCUENTRA CONFORMADO POR: ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES S.L., Y TOPESCOM S.A.; EL OFERENTE Y SUS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE HABILITADOS EN EL RUP.
7	ASOCIACIÓN GEOSEG	CINCO TOMOS; 2 ORIGINALES Y 3 COPIAS	TOMO 1: DESDE LA HOJA 1-600; TOMO 2: DESDE LA HOJA 601-1170	60 MESES; 24 MESES OO Y 36 MESES GM	1.702.633,85	ING. JOHANN FUENTES MONTENEGRO	SI	OFERTA SUMILLADA Y NUMERADA; CONTIENE CD; EL CONSORCIO SE ENCUENTRA CONFORMADO POR: GEOVIAL CONSULTORES NACIONAL CIA LTDA; Y SONDEOS ESTRUCTURAS GEOTECNIA S.A.; EL OFERENTE Y SUS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE HABILITADOS EN EL RUP.
8	CONSORCIO FISCALIZACIÓN CAÑAR	DOS TOMOS ORIGINAL Y COPIA	TOMO 1: DESDE LA HOJA 1-424	60 MESES; 24 MESES OO Y 36 MESES GM	1.705.658,85	ING RICHAR NAVAS COQUE	SI	OFERTA SUMILLADA Y NUMERADA; CONTIENE USB; EL CONSORCIO SE ENCUENTRA CONFORMADO POR: FREDY MANUEL LLERENA BARBA Y JOSÉ CAMILO QUINTERO RODRÍGUEZ; EL OFERENTE Y SUS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE HABILITADOS EN EL RUP.

Nota: En la presente etapa se constató que de las ocho (8) ofertas presentadas, la oferta presentada por ASOCIACIÓN ADOTEC refleja que uno de sus socios se encuentra inhabilitado en el RUP, por lo que quedan 7 ofertas habilitadas.



- Con **Acta N° 004 de Acta de Verificación de Ofertas y Convalidación de Errores**, de fecha **22 de enero de 2021**, (**Ver Anexo N° 4**) la Comisión Técnica deja constancia que ese día se procedió con el acto de Verificación de Ofertas y Convalidación de Errores presentadas para este proceso, dentro de la cual se deja constancia que se solicitó a un (1) oferente presente la documentación necesaria.
- Con **Acta N°005 de Acta de Cierre de Presentación de Convalidación de Errores, de 1 de febrero de 2021**, (**Ver Anexo N° 5**) la Comisión Técnica deja constancia que se procedió con el Acta de Apertura de Convalidación de Errores y Evaluación de Ofertas, presentadas para este proceso, dentro de la cual se deja constancia que Secretaría entregó a los miembros de la Comisión Técnica la convalidación presentadas por el proponente debidamente selladas.
- Con **Acta N°006 de Acta de Apertura de Convalidación de Errores y Evaluación de Ofertas, de 1 de febrero de 2021**, (**Ver Anexo N° 6**), la Comisión Técnica en toma de decisiones, concluyó:

“(...) Se aprueba el Informe final de Evaluación de Ofertas; y, Secretaría verifica que el oferente NUKES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA., evaluado en el orden de prelación, este habilitado en el Portal del SERCOP, para proceder con la etapa de negociación.

El presidente de la Comisión Técnica, en atención a lo dispuesto el pliego precontractual, acápite SECCIÓN III. CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO, numeral 1.Cronograma del procedimiento, párrafo tercero “(...) La Comisión Técnica de considerarlo justificado, mediante Acta, podrá modificar el cronograma del procedimiento, la que causará efecto una vez que se haya publicado en la página web institucional del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.(...)”; mociona a los demás miembros de la comisión, una vez que se ha procedido a culminar con la evaluación de ofertas, se realice la negociación el día jueves 4 de febrero de 2021, a las 15h00, moción que es aceptada de forma unánime por todos los miembros de la Comisión.(...)”.

- El **3 de febrero de 2021**, esta Comisión Técnica emitió el **INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF) NRO. CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F (Ver Anexo N°7)**
- En efecto, el **4 de febrero del 2021**, se llevó a cabo la sesión de negociación, tal como quedó sentado en el **Acta N° 007 de Negociación**, (**Ver Anexo N° 8**) en la cual se deja constancia de lo siguiente:

“(...) 1.1AJUSTES Y ACUERDOS TÉCNICOS:

En cuanto a los aspectos técnicos de la oferta, el oferente ratifica que el Personal Técnico presentado en la oferta será el encargado de ejecutar el proyecto conforme a las condiciones establecidas en el Pliego Precontractual y la presente negociación; y se deja constancia que el oferente presenta el oficio Nro. MTOP-NYLIC-FIC-E40-001 de 04 de febrero de 2021, ratificándose en el Personal Técnico propuesto para la ejecución del proyecto con los

porcentajes de participación ofertados, conforme a lo solicitado en el pliego precontractual, documento que se adjunta a la presente Acta, como parte integrante de la misma.

1.2. AJUSTES Y ACUERDOS OFERTA ECONÓMICA:

Se procede a revisar la oferta económica presentada por NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA., valor que asciende a Un Millón Seiscientos Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Veinte y Uno con 52/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'674.621,52) sin incluir IVA; estableciendo por parte de la Comisión Técnica que se deben revisar los Costos Directos de la Obras Obligatorias y Gestión de Mantenimiento; en virtud, que los mismos se deben apegar a los precios del mercado tomando en consideración la inflación promedio anual para ejecutar el proyecto y para salvaguardar la eficiencia y eficacia de los recursos públicos y tomando en consideración que su propuesta no deberá afectar los costos previamente establecidos para el Personal Técnico Principal y Personal Auxiliar en los formularios de Costos Directos e Indirectos de Obras Obligatorias y de Gestión de Mantenimiento.

Por parte del oferente se solicita a la Comisión Técnica se otorgue un tiempo prudente para que se proceda con la revisión de los Costos Directos de las Obras Obligatorias y Gestión de Mantenimiento, con la finalidad de realizar una rebaja al valor presentado para ejecutar el proyecto, proponiendo entregar hasta el día viernes 5 de febrero del 2021, los ajustes económicos con todos sus documentación, anexos, y formularios.

La Comisión Técnica acepta de forma unánime lo propuesto por el oferente.

Con fecha 5 de febrero de 2021, a las 09h00 se retoma la sesión de negociación del proyecto, determinando que el oferente presenta el valor final de Un Millón Seiscientos Veinte Mil Ciento Noventa y Seis dólares de los Estados Unidos de América con 32/100, (USD \$ 1'620.196,32) sin incluir IVA, para ejecutar el proyecto; valor que la Comisión Técnica de forma unánime considera aceptable; el Oferente presenta la tabla de Costos Directos e Indirectos con el valor negociado, documento que se adjunta a la presente Acta como parte integrante de la misma.

1.3 ASPECTOS CONTRACTUALES

El oferente manifiesta estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del proyecto del contrato que consta en el Pliego, con la inclusión de los acuerdos logrados en la presente negociación.

Sin tener más puntos que tratar, se cierra la sesión de negociación siendo las 09h30 del día viernes 5 de febrero de 2021, se concede un receso de 30 minutos para que la Secretaria, proceda a elaborar la respectiva Acta de Negociación para su aprobación.

Terminado el receso se da lectura al Acta elaborada por Secretaría, la que es aprobada sin modificaciones por todos los miembros de la Comisión Técnica y el Ing. Daniel Bowen, Representante Legal de NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA. ”.

3. CONCLUSIÓN

- Mediante Convocatoria de fecha 17 de diciembre de 2020, suscrita por el ingeniero César Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura del Transporte, se convocó a firmas consultoras a participar en el procedimiento de Consultoría Concurso Público Internacional (CAF) Nro. **CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F**, que tiene por objeto contratar los servicios de: **“FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E40: ZHUD - BIBLIAN, E35 ZHUD - ANGAS, E40 ZHUD - COCHANCA Y - EL TRIUNFO, E58 TRONCAL - PUERTO INCA, CON UNA LONGITUD DE 192.79 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR”**.
- Presentaron ocho (8) ofertas: CONSULPROY CIA. LTDA.; TECOPY S.A., ASOCIACIÓN ADOTEC, CONSORCIO CAÑAR F&C, NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA., CONSORCIO VIA CAÑAR AT, ASOCIACIÓN GEOSEG, CONSORCIO FISCALIZACIÓN CAÑAR.
- Los resultados finales de la Evaluación y Calificación de ofertas, arrojaron que el oferente habilitado, ofertó sus servicios por (US\$ 1'674.621,52); además, cumplía con los requisitos mínimos solicitados, y parámetros de calificación establecidos en el pliego.
- La Comisión Técnica realizó el proceso de Negociación, con el oferente NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA., conforme lo establece el artículo 40 del Reglamento de la LOSNCP acordando una rebaja, quedando la contratación en el valor de USD \$ 1'620.196,32 sin incluir IVA.

4. RECOMENDACIÓN:

En base al análisis de las ofertas presentadas, la Comisión Técnica conformada para el efecto, de forma unánime RECOMIENDA A SU AUTORIDAD ADJUDICAR AL OFERENTE NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA el contrato de Consultoría Concurso Público Internacional (CAF) Nro. **CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F**, que tiene por objeto contratar los servicios de: **“FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E40: ZHUD - BIBLIAN, E35 ZHUD - ANGAS, E40 ZHUD - COCHANCA Y - EL TRIUNFO, E58 TRONCAL - PUERTO INCA, CON UNA LONGITUD DE 192.79 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR”**, por el valor de Un Millón Seiscientos Veinte Mil Ciento Noventa y Seis de los Estados Unidos de América con 32/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1'620.196,32) sin incluir IVA, con un plazo de ejecución de SESENTA (60) meses, CINCO (5) AÑOS, que entrará en vigencia a partir del inicio del plazo del contrato de ejecución de obra, toda vez que la oferta CUMPLE con los requisitos establecidos en el actual proceso de contratación; de conformidad a los parámetros técnicos, económicos y legales evaluados, en sujeción a los TDR's y pliegos aprobados para el efecto

5. ANEXOS:

Se adjuntan ocho (8) anexos, conforme el siguiente detalle:

1. ANEXO N° 1: Acta N° 001, Preguntas, Respuestas y Aclaraciones, de fecha 4 de enero de 2021.
2. ANEXO N° 2: Acta N° 002, Cierre del Término de Presentación de Ofertas, de fecha 21 de enero de 2021
3. ANEXO N° 3: Acta N° 003, Apertura de Ofertas, de fecha 21 de enero de 2021.



- 4. ANEXO N° 4: Acta N° 004, Acta de Verificación de Ofertas y Convalidación de Errores, de fecha 22 de enero de 2021
- 5. ANEXO N° 5: Acta N°005, Acta de Cierre de Presentación de Convalidación de Errores, de 1 de febrero de 2021
- 6. ANEXO N° Acta N°006, Acta de Apertura de Convalidación de Errores y Evaluación de Ofertas, de 1 de febrero de 2021.
- 7. ANEXO N° 7: INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, de 3 de febrero de 2021.
- 8. ANEXO N° Acta N° 008 de Negociación, de 4 de febrero del 2021.

6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Ing. Johann Fuentes Montenegro

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Richard Wladimir Navas Coque

MIEMBRO DEL COMITÉ

Ing. Monserrat Rosales Escobar

MIEMBRO DEL COMITÉ
